

**EXCAVACIÓN EN C/ PANADERÍA Nº 1 Y 3 DE MARBELLA (MÁLAGA). NUEVOS DATOS PARA LA HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL DE LA CIUDAD.**

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA

CÉSAR AUGUSTO LEÓN MARTÍN

JOSÉ SUÁREZ PADILLA

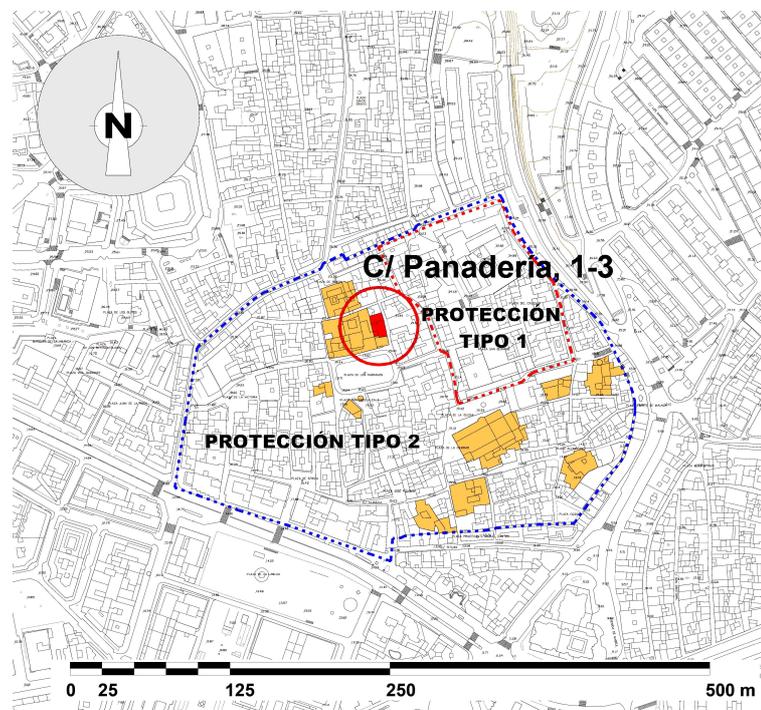
ARQUEOTECTURA S. L.

**RESUMEN.** Hemos obtenido una secuencia diacrónica de la ocupación urbana con nueve fases arqueológicas que se originan en el siglo I d. C., con inauguración del poblamiento en época altoimperial, pero que enseguida se ve interrumpido por una discordancia de ocho siglos. Sugerimos que este hiato se deba al abandono de este espacio, a la erosión de la secuencia o a una mezcla de ambas causas. La reocupación del lugar queda constatada a partir de finales del siglo IX, abriéndose un largo periodo histórico, que abarca desde el Califato a época almorávide, en que las evidencias estratigráficas indican un uso periurbano tipo "basurero". Los datos no explican tampoco la ausencia de registro para época almohade: planteamos a título de hipótesis una posible decapitación del techo de la secuencia islámica durante el siglo XIV, por mano de los nazaríes, aunque de su paso por el lugar sólo han pervivido leves evidencias. Tras la conquista de Marbella en 1485 constatamos la inauguración del uso propiamente urbano en la parcela, con fundación de un edificio en el siglo XVI cuya vida útil no alcanza a la centuria siguiente, sino que terminará sustituido, sobre sus ruinas, por otro del que hemos identificado algunos elementos estructurales inconexos muy afectados por los procesos urbanísticos acaecidos durante la Edad Contemporánea.

**ABSTRACT.** We have obtained a diachronic sequence of urban occupation with nine archaeological phases that originate in the 1st century A. D., with inauguration of the settlement during the Roman empire, but shortly interrupted by a discordance of eight centuries. We suggest that this hiatus is due to the abandonment of this space, to the erosion of the sequence or to a mix of both causes. The reoccupation of the site is noted since the end of the 9th century, opening up a long historical period, ranging from the Caliphate to Almoravid era, in which stratigraphic evidence suggests a peri-urban use "landfill" type. Data do not explain the absence of record for Almohad times: we propose as hypothesis a possible

decapitation of the roof of the Islamic sequence during the 14th century, by hand of the nasrids, although their passage by the place only has left small evidences. After the conquest of Marbella in 1485, we see the opening of the properly urban use in the plot, with foundation of a building in the 16th century whose life useful not reaches to the following century, but will end replaced, on their ruins, by another of which have identified some unconnected structural elements very affected by the urban processes that occurred during the contemporary age.

Con la base del proyecto redactado por R. Torres por encargo de Greyhound Inversiones S. L., propietaria del inmueble y promotora, se planteó excavación preventiva del solar número 1-3 de c/ Panadería en Marbella. El solar está formado por la agregación de dos parcelas catastrales: 1324302UF3412S0001KU y 1324302UF3412S0001RU, ambas con fachada principal a la calle Panadería, números postales 1 y 3. Presentan en total una superficie de 185 m<sup>2</sup>, con planta poligonal y orientación de su fachada principal Noreste-Suroeste. El proyecto constructivo de albergue juvenil plantea cimentación mediante losa de hormigón armada sobre solera de limpieza y enchado de grava, suponiendo una remoción del terreno de 80 cm bajo la rasante actual en las superficies sin sótano y de 335 cm en éste.



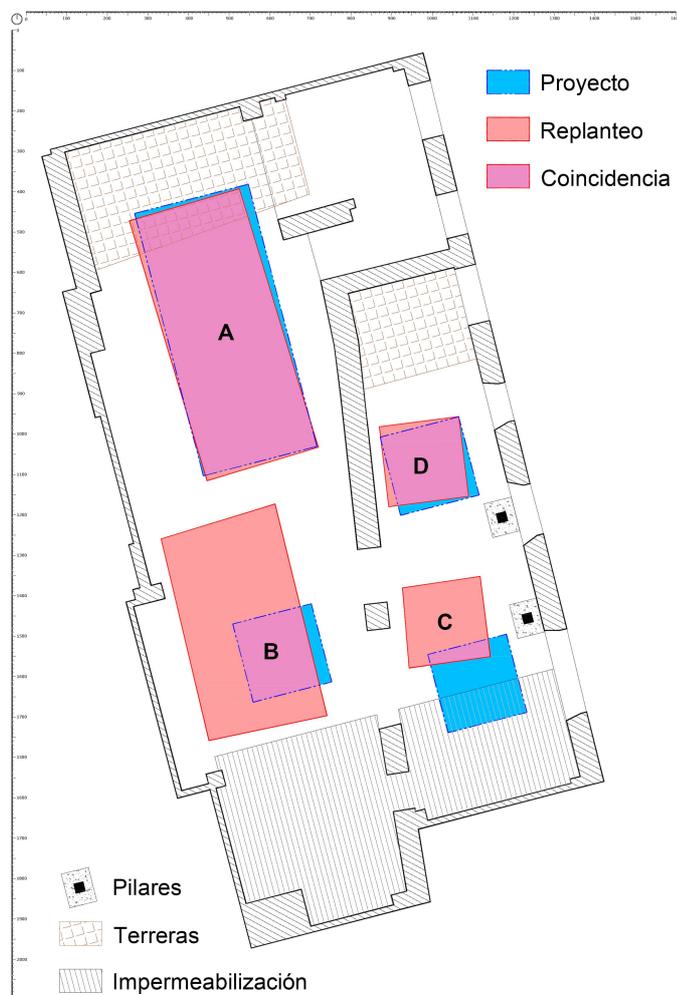
**FIGURA 1. UBICACIÓN DEL SOLAR Y PROTECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MARBELLA**

La actividad arqueológica fue solicitada el 3 de septiembre de 2014 y, tras varios informes y oficios en relación con determinados aspectos del proyecto de obra, el 28 de abril de 2015 se recibe en la Secretaría General Acuerdo de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Málaga que informa favorablemente el proyecto básico, autorizándose por fin nuestra solicitud de excavación arqueológica mediante resolución de 14 de mayo de 2015, ocho meses y medio después de su presentación, a nombre de César Augusto León Martín. Los trabajos de campo se desarrollaron entre el 25 de mayo y el 18 de junio de 2015, en que se produce visita de inspección y firma de la Diligencia de Finalización.

La actividad arqueológica se ha desarrollado al interior del edificio, cuya consolidación estructural había requerido disponer dos pilares metálicos al interior de su fachada principal cuya cimentación ha obligado a reubicar los sondeos proyectados en la crujía oriental. También se ha dispuesto mayor distancia de seguridad del sondeo A respecto al edificio vecino por el Sur, pues su mal estado requería un sistema de impermeabilización que hemos respetado. Aparte de ello, no han sido necesarias otras medidas de seguridad excepcionales.

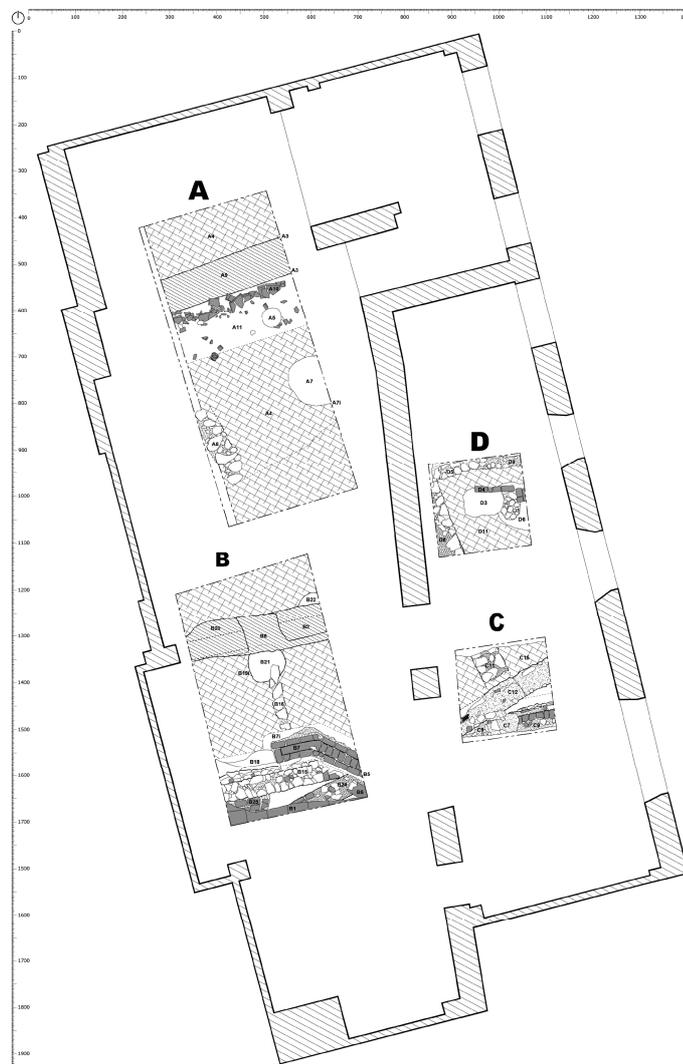
Nuestra intervención ha tenido como principal objetivo el diagnóstico del subsuelo afectado, en orden a la evitación de daños a posibles restos arqueológicos, aspirando a evidenciar, como así ha sido, la presencia de elementos inmuebles y niveles deposicionales relacionables con momentos históricos previos a la vida del edificio actual. Junto a ello, se ha recogido información para complementar los datos previamente conocidos sobre la paleotopografía previa a la ocupación humana de este sector urbano, comprobando además la coincidencia del manto geológico de base con el ya conocido en Plaza de los Naranjos, 3 (Tomassetti, Suárez, Fernández e. p.). El estudio se acompaña de las consideraciones necesarias acerca de la afección de las obras previstas sobre la estratificación histórica, constatándose la presencia de estructuras arquitectónicas en desuso y soterradas, que se caracterizarán en sus aspectos históricos, arqueológicos, funcionales y espaciales. En última instancia, se pretendía la superación de las obligaciones sobre el patrimonio arqueológico que permitan la continuación de las obras proyectadas sin desatender los condicionantes de protección, conservación y estudio del mismo, conforme a lo regulado por la legislación sectorial vigente y el planeamiento municipal.

Para ello, se programó como estrategia de trabajo la apertura manual de cuatro sondeos nombrados con las letras del alfabeto (A, B, C y D) y distribuidos de manera que evitaran en lo posible los muros contemporáneos de carga. En el sondeo A, de c. 2'90 x 6'70 m (= 19'43 m<sup>2</sup>), se ha alcanzado la profundidad del manto geológico en toda su extensión salvo un retazo sedimentario reservado por contener restos de una estructura de téglas. El B, con dimensiones finales de c. 2'95 x 5'30 m (= 15'51 m<sup>2</sup>), también ha agotado la estratigrafía histórica en toda su extensión libre de estructuras constructivas. El sondeo C ha sido de 2'00 x 2'00 m (= 4'00 m<sup>2</sup>) y ha permitido alcanzar el manto geológico en aproximadamente la mitad de su extensión, reservando un testigo bajo una de las estructuras exhumadas. Por último, el sondeo D, también de 2'00 x 2'00 m (= 4'00 m<sup>2</sup>), ha ofrecido la roca base en toda su extensión libre de estructuras constructivas.



**FIGURA 2. REPLANTEO DE SONDEOS SOBRE SUS HUELLAS EN PROYECTO Y RESERVA DE OTROS ESPACIOS**

La coincidencia del replanteo de sondeos con lo proyectado es relativa, motivado por el mencionado sistema de aislamiento en la zona meridional de la parcela, por los pilares de consolidación de la fachada y para habilitar espacios de tránsito adecuados. Además, la estrechez de la calle Panadería y las grandes limitaciones de acceso para maquinaria impuestas por el Ayuntamiento en el entorno de la Plaza de los Naranjos han obligado a acumular las tierras removidas en el interior del inmueble, destinándose a terreras el fondo norte de la parte habilitada en ambas crujías, incluso aprovechando parte del sondeo A (donde había resultado estéril).



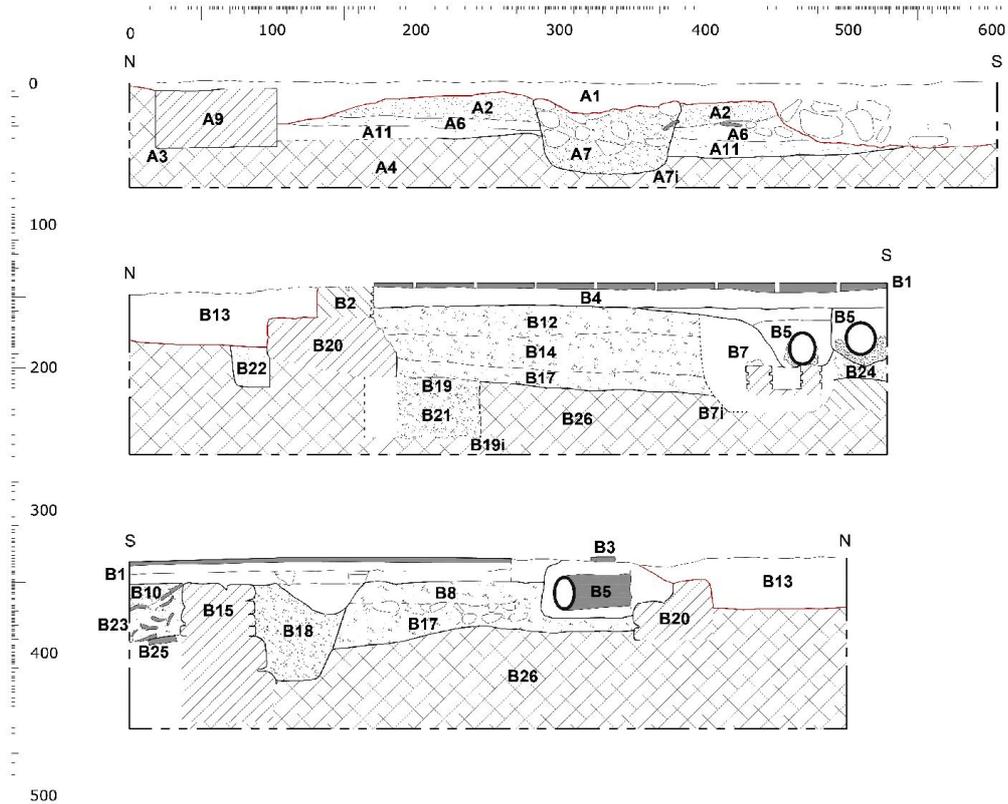
**FIGURA 3. PLANTA FINAL DE EXCAVACIÓN.**

Durante todo el proceso de excavación se han empleado medios manuales según

procedimiento estratigráfico (tal como lo han formulado los autores de referencia obligada, especialmente Harris 1991, Roskams 2002, Carandini 2007 y Ruiz 2013), despejando las unidades y, una vez identificadas y caracterizadas, levantándolas en el sentido inverso al de su deposición. Para estas labores se ha contado con el concurso de una cuadrilla de 2 trabajadores. El registro de la información se ha producido en formatos de campo, siendo fichas de unidades estratigráficas, hojas-inventario de campo, estadillos de toma de profundidades y de triangulación de puntos y ejes de dibujo. El director de la actividad ha cumplimentado además el Libro Diario de incidencias y órdenes según modelo oficial de la Junta de Andalucía. La documentación gráfica, aparte de las fotografías de todas las unidades y los contextos, se ha concretado en los perfiles significativos y todas las plantas. Cuando ha sido posible hemos recurrido a restituciones fotogramétricas mediante el programa AirPhotoSE, del paquete de herramientas BASP (*The Bonn Archaeological Software Package*: <http://www.uni-koeln.de/~al001/>) y a su montaje en entorno CAD.

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA**

**Sondeo A.** Su secuencia muestra el manto geológico, aquí formado por margas abigarradas de tonos verdosos (A4), sobre cuya interfaz superior se deposita A11. La estructura de téglulas A10 descansa sobre A11 y es amortizada por A6, las tres durante el siglo I d. C. Tras la amortización se aprecia una discordancia cronológica, pues a techo de A6 se deposita A2, paquete sedimentario emiral que, de nuevo tras un hiato temporal, resulta cortado, primero, por un pozo-basurero de época almorávide (A7), y después, por una pequeña substrucción de cronología imprecisa pero sin duda de época bajomedieval islámica (A5, almohade-nazarí). Tampoco existe relación física ni secuencial entre A5 y el tramo de cimiento A8, que, además, queda impreciso en su datación (corta a A6, altoimperial, y está cortado por A1i en el siglo XXI), si bien, por la similitud de sus fábricas, podríamos hacerlo equivaler a D5, datado *sensu lato* en la Edad Moderna. La secuencia se completa con una acción constructiva de edad contemporánea: la excavación de la zanja de cimentación A3 para insertar el muro A9, cuya prolongación seguía emergente formando parte de la crujía oriental; y con otra destructiva muy reciente: la excavación de A1i durante las demoliciones realizadas previamente a nuestro trabajo y los residuos liberados por ella (escombros, A1).



**FIGURA 4. PERFILES DE LOS SONDEOS A Y B**



**LÁMINA 1. VISTA FINAL DEL SONDEO A**



**LÁMINA 2. SONDEO A, UE-7**



**LÁMINA 3. SONDEO A, UE-10**

**Sondeo B.** La destrucción superficial durante la demolición alcanza hasta la cara norte del tabique B2, pero hacia el Sur se conservaban los pavimentos de la vivienda demolida protegiendo la secuencia soterrada, que ha revelado diversas unidades bajomedievales y modernas. La secuencia muestra también el manto geológico de margas verdosas (B26), cuya interfaz superior es excavada por B22i, cuyo relleno (B22) no ha proporcionado elementos suficientes para una datación precisa, si bien pertenece a la fase romana y puede ser sincrónica a las unidades del siglo I d. C. en el sondeo A. No existen evidencias del paquete sedimentario emiral pero se constata otro pozo de época almorávide (B19i, con sus rellenos:

B21 y B19) encajado directamente sobre las margas pliocenas. Este pozo y el depósito B17 son los únicos representantes de la secuencia medieval islámica, siendo B17 un estrato datado en época nazarí y también sedimentado a techo del geológico.



**LÁMINA 4. VISTA FINAL DEL SONDEO B**

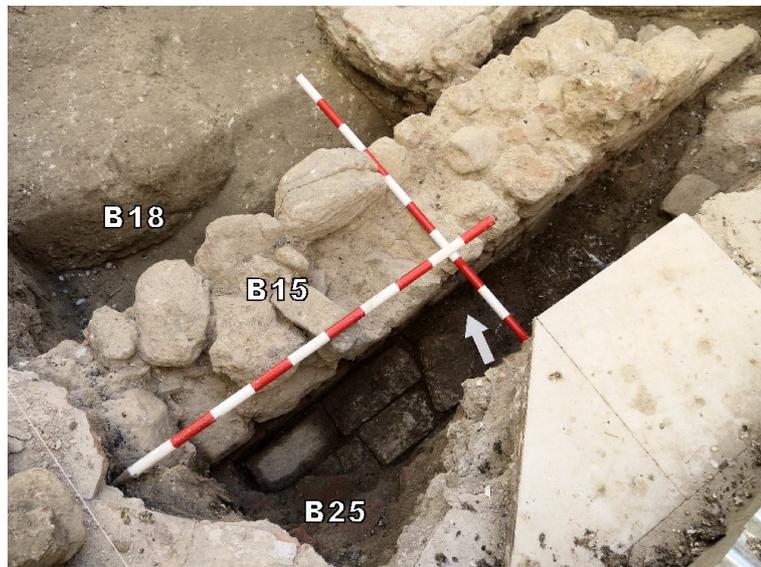
Sobre él descansan otras dos unidades sedimentarias, pero ya adscritas a la fase moderna del siglo XVI: B14 y B8=B9=B11=B12, y una constructiva (B16) que se muestra colmatada por el más antiguo de ellos (B14). El siglo XVI ofrece además, en momentos posteriores a los de las unidades citadas, la instalación de un muro (B15) en su zanja de cimentación (B18i, rellena por B18), al que se asocia un retazo de pavimento (B25), un derrumbe de tejas sobre éste (B23) y su final amortización (B10), definiéndose dos espacios claramente a Norte (exterior de la vivienda) y Sur (interior) del muro principal (B15). De manera indirecta, ya que su datación relativa depende de la estratigrafía del sondeo C, ubicamos la canalización B24 en el siglo XVII *sensu lato*, siendo la misma estructura numerada como C12. Lo reducido del espacio de trabajo al Sur de B15 no ha permitido precisar el detalle de la reducción estratigráfica que supuso su instalación, pero lógicamente corta a la secuencia B25-B23-B10.

A partir de aquí se inicia la secuencia de la Edad Contemporánea, primero con la fundación de la nueva vivienda (muro B20, realizado más tarde por el tabique B2, formando ambos parte del sistema estructural al que pertenece A9) y su sistema de evacuación (atarjea B7, dentro de B7i), tal vez durante el siglo XIX. El siglo XX asiste a modificaciones en las instalaciones de

abastecimiento (B6) y de evacuación de aguas (B5, afectando todo ello a la estratificación subyacente, especialmente a la fase Moderna, por lo que aparece troceada la unidad B8=B9=B11=B12), así como a repavimentaciones representadas por B1, B3 y B4. La reducción destructiva que implicó B13i (=A1i) por excavación durante las demoliciones de esta crujía occidental terminó rellena (al Norte de B20) por B13 (=A1), compuesta por escombros.



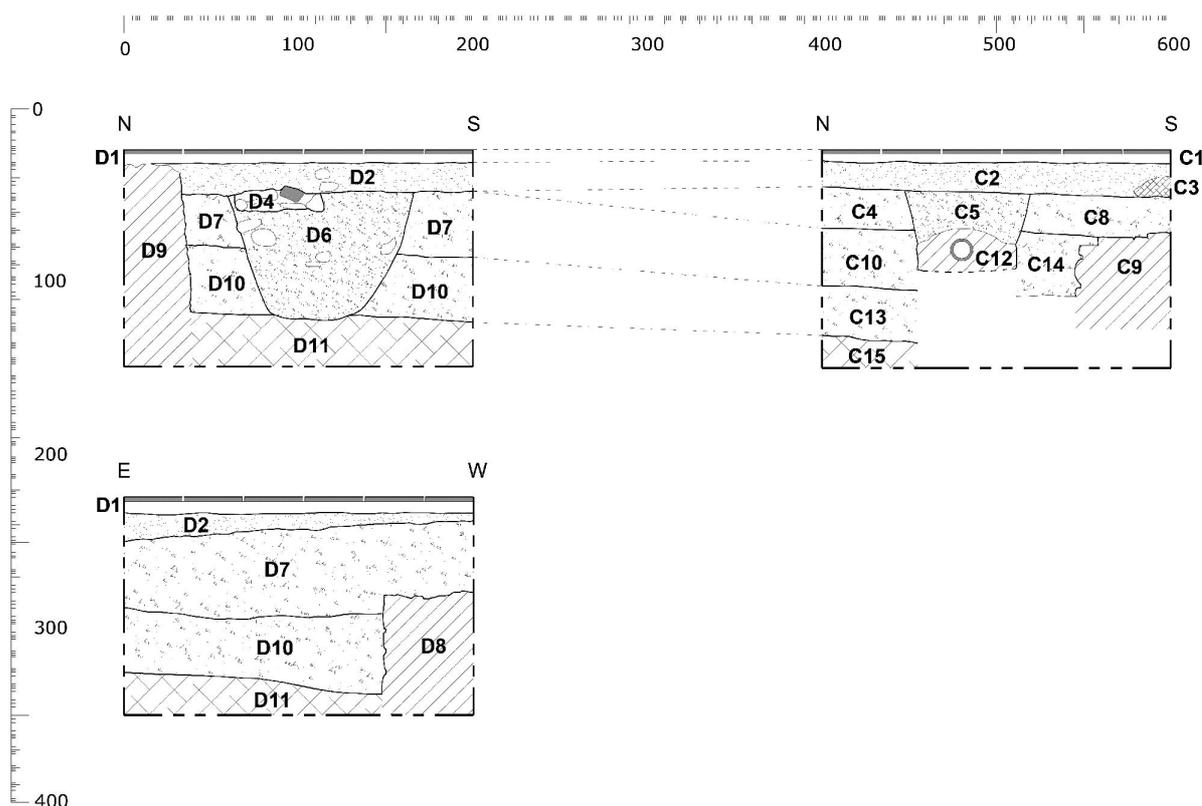
**LÁMINA 5. SONDEO B, UES B7 Y B15**



**LÁMINA 6. SONDEO B, UES B15, B18 Y B25**

**Sondeo C.** El sondeo C es un cuadrado de 2x2 m en el tramo sur de la crujía oriental. Ésta

conservaba su pavimento intacto, sellando la secuencia subyacente, que arranca del geológico de base, las mismas margas ya detectadas en los sondeos A y B (aquí C15). La primera acción antrópica está representada por el muro C11, cuya caracterización cronológica dentro de la fase romana presenta ciertas dificultades: tanto aquí como en el sondeo D (D8) está encajado en el sustrato margoso sin que se aprecie zanja de cimentación de mayor anchura que la suya propia, lo cual impide una datación directa. Su fábrica, un *opus vittatum* poco elaborado con argamasa compacta muy rica en cal, tiene cierto valor indicativo. Una datación romana implicaría que aún se conservaba visto su alzado cuando se depositó C13 (siglo XI), hecho probable ya que esta unidad (y su igual D10) contiene muy abundantes residuos altoimperiales de cronología equivalente a A6 y A11. Estos residuos, además, sirven de referente de segundo orden para proponer su adscripción a la fase que hemos ubicado en el siglo I d. C.



**FIGURA 5. PERFILES DE LOS SONDEOS C Y D**



**LÁMINA 7. VISTA FINAL DEL SONDEO C**

En consecuencia, hemos de admitir la posibilidad de que la ladera margosa donde se funda C11 recibiera pequeños aportes en el siglo I, mientras el espacio era ocupado/frecuentado, y luego se mantuvo expuesta a los agentes climáticos y su erosión hasta el depósito de A2 (emiral) y de C13, durante unos ocho siglos como mínimo. Al menos no disponemos de información que revele explicaciones o expolios de la secuencia que media entre los siglos I y IX d. C. La deposición de C13 aglutinó los materiales romanos en su matriz, produciéndose su posterior edafización y quedando integrados con los nuevos aportes. Por tanto, la segunda fase constatada está representada por C13 y C10=C14, de cronología taifa (siglo XI) y carácter deposicional. A techo de C10=C14 se produce una nueva discordancia, encontrándose ausentes las fases bajomedievales islámicas y documentándose la inserción del muro C9 (=B15) en el siglo XVI. Su amortización (C4=C8) también se data en este mismo siglo. En el XVII se excava la zanja C5i (y su relleno C5) para instalar C12, canalización documentada como B24 en el sondeo B. Por encima de ella pasaría el tramo de muro C7, que se encuentra cortado por causas que desconocemos (no por C5i, que se practicó antes de cimentarse C7). Canalización y muro terminan soterrados por C2, amortización datable en el siglo XVII *sensu lato* sobre la que se prepara el terreno y se instala el pavimento C1, ya en la Edad Contemporánea.



**LÁMINA 8. SONDEO C, UES C7, C9, C11 Y C12**

**Sondeo D.** Este sondeo se ubica en la prolongación hacia el Norte del C, a dos metros de distancia. Como en él, conservaba intacto el último pavimento, que ha protegido la secuencia subyacente, casi idéntica a la estudiada en el C. Como allí sucedía, sobre la marga del sustrato (D11) se constata un primer uso humano del espacio que implica la acción constructiva de fundar el muro D8 (=C11), con la misma problemática para su datación que hemos explicado más arriba. Admitido que D8 represente la fase romana, del mismo modo se encuentra primero colmatado (D10) y luego amortizado (D7) en época taifa. Aquí, sin embargo, los depósitos del siglo XI se encuentran cortados en la primera mitad del XII por la excavación de un pozo-basurero (D6i, rellenado por D6) equivalente a los numerados como A7 y B19, que conforman la fase almorávide. A techo de las superficies de D7 y D6 se constata una interfaz de larga duración, resultando que el siguiente hecho estratigráfico es la acción reductora de D3i, substrucción irregular e indefinida en su función, cuyo relleno (D3) incluía abundantes gravillas rodadas que podrían vincularse con la presencia superpuesta de D4. La cronología de D3, siendo imprecisa por la escasez del material y su poca significación datante, es genéricamente islámica “postalmohade” y, por tanto, encajable en la fase nazarí. La de D4 depende de la estratificación: corta a D3 y D6, y yace bajo D2 (siglo XVII), lo cual deja un lapso temporal de dos siglos para su ubicación. Esto obliga a considerarla en los momentos más recientes, a falta de mejores argumentos. Su similitud formal con una atarjea datada en el XVII en Plaza de los Naranjos, 3 (la CS3) apoyaría esta datación (Tomassetti, Suárez, Fernández e. p.).



**LÁMINA 9. VISTA FINAL DEL SONDEO D**

Tampoco disponemos de suficientes elementos estratigráficos para la ubicación temporal de los muros D5 y D9. Sabemos que D5 se adosa a D9 por el Oeste y que ambos terminan amortizados por D2, pero sobre el origen de D9 sólo conocemos que corta a los depósitos precedentes, del siglo XI. Atendiendo a sus fábricas, similares a la de C7, y disposición espacial (la prolongación de C7 forma ángulo recto con D5) consideramos que pudieron formar parte de la misma estructura constructiva y, por extensión del argumento cronológico, dentro de la fase Moderna correspondiente al siglo XVII *sensu lato*. La amortización del conjunto por D2 cierra la Edad Moderna. Sobre ella, como ocurría en el sondeo C, se prepara el terreno y se instala el pavimento D1 en la Edad Contemporánea.



**LÁMINA 10. SONDEO D, UES D8 Y D10**

**Síntesis Arqueológica.** Se han evidenciado 74 unidades estratigráficas en total, de las cuales 14 interfaciales, 36 sedimentarias y 24 constructivas. Con los diagramas estratigráficos correspondientes a cada sondeo podemos montar la secuencia general estudiada, de lo que se deriva la existencia de 10 fases, una perteneciente al ciclo geológico (Fase 0) y nueve a la estratigrafía histórica de la parcela (Fases I a IX).

**Fase 0. Geológico.** En todos los sondeos se ha detectado el manto geológico de base (A4=B26=C15=D11). Está compuesto por margas abigarradas verdosas con vetas blancas, del ciclo terciario en la zona y de cronología Plioceno. La paleotopografía que se traduce del análisis de sus profundidades muestra una doble pendiente principal, a Sur y Este, condicionando con ello el urbanismo histórico de este entorno desde su origen (calle Panadería baja en cuesta de Norte a Sur), así como el grado de conservación de la estratificación histórica suprayacente, que ha resistido mejor la erosión a mayor profundidad por razones obvias (mejor protección frente a explanaciones y rebajes, menor afección de los procesos de erosión por gravedad...).

**Fase I. Romano.** En todos los sondeos hemos detectado elementos estratigráficos datados directa o indirectamente en el siglo I d. C. Esta datación proviene del análisis preliminar de los materiales cerámicos contenidos en las unidades sedimentarias A6 y A11, la primera amortizando a la estructura de téglulas A10 y la segunda desarrollándose por debajo de ésta

directamente sobre la interfases de las margas del sustrato. En ambas se reconocen fragmentos de *Terra sigillata* itálica (claramente uno de Conspectus 22, de entre el 15 a. C. y el 30 d. C.) junto a ánforas (representada la Dressel 7/11, de época augustea/julio-claudia) o algunos ejemplares de paredes finas, entre otros. Este mismo repertorio aparece como material residual en los estratos de base de los sondeos C y D (C13=D10; también en A2, emiral, etc.), acompañando a otros altomedievales (que son los que los fechan), lo cual puede explicarse por alteración de niveles iguales o equivalentes a A6 y A11 cuando se produjo la deposición del siglo XI. Ello abunda en la propuesta de ubicar el muro C11=D8 en esta fase, que, además, es perpendicular a los retazos conservados de una supuesta canalización formada por tégulas (A10), muy alterada pero reconocible aún en los abundantes fragmentos conservados, que permiten establecer su orientación.

Ignoramos la funcionalidad de estos elementos estructurales, tanto como la de la substrucción B22i (c. 80 cm de diámetro estimado, 28 cm de profundidad conservada), cuyas escasísimas cerámicas no permiten más que su atribución a época romana *sensu lato*. La relativa frecuencia de fragmentos de ánforas podría interpretarse como una posible relación con procesos económicos de producción y/o almacenamiento en los que tuviera sentido la existencia de una canalización, pero el registro es demasiado limitado para aventurar hipótesis.

Lo indudable es que durante el siglo I d. C. se inaugura la ocupación humana de este espacio, en relativa coincidencia con datos ya conocidos, por ejemplo, en la Fase I de c/ Gloria 5-7 (excavación de urgencia de C. Alhambra en 2003: PEPRI 2005), con adscripción cronológica imprecisa (ibero-púnico-romana) al tratarse de un estrato de componente erosivo que engloba diversos materiales y al que se asocian dos estructuras -como aquí, sobre el geológico-datadas entre mediados del siglo II y el I a. C. Sin contrastación arqueológica, el hallazgo casual de restos de piletas de salazón adscritas por C. Gozalbes (1986) al siglo I d. C. es un dato a recordar, aún más si tenemos en cuenta que muros de similares dimensiones a C11=D8 (con anchura de 2 pies romanos, c. 60 cm) se han documentado en cetarias de la época a lo largo de las costas malagueña y gaditana. Por desgracia, la excavación puntual de 2013 en el Castillo (Sánchez 2013) no pudo precisar -más allá de ser romana- la cronología de una estructura revestida de *opus signinum* interpretada como *castellum aquae*, pero sí llama la

atención que, otra vez, se encaje directamente en la roca terciaria (bajo un depósito de la Edad Moderna).

**Fase II. Emiral.** Encuadrable entre fines del siglo IX y principios del X es el repertorio cerámico recuperado en el único estrato adscrito a la fase emiral: A2, un depósito sedimentario directamente instalado sobre el romano A6. Este hecho, la deposición directa de A2 sobre A6, no carece de interés ya que entre ambos se revela una discordancia de al menos ocho siglos, lapso de tiempo (Imperio, baja romanidad y toda la Antigüedad Tardía) que, a 40 metros del flanco oeste del Castillo, debe tener una significación histórica que por ahora se nos escapa pero que se repite en varias intervenciones del casco histórico: c/ Mendoza c/v Muro<sup>1</sup>, el enterramiento de plaza de la Victoria (Fernández y otros 1999), c/ Gloria 5-7.

Nosotros hemos excavado un depósito sincrónico similar, asociado a un tramo de muro, un silo y un pozo de agua en el cercano inmueble de Plaza de los Naranjos 3 (Tomassetti, Suárez, Fernández e. p.), distante c. 35 m al Suroeste del sondeo A de c/ Panadería 1-3. Es decir, a caballo de los siglos IX y X se produjo cierta ocupación extramuros del Castillo que, en nuestra parcela, queda fosilizada únicamente por un depósito areno-arcilloso humificado con abundantes restos constructivos y cerámicas datantes (caso de buenos ejemplares de ataifores con perfil simple) acompañados de residuos de la fase anterior. De depósitos que pudieron ser equivalentes, o al menos de materiales con igual cronología, hay noticias -además de en Plaza de los Naranjos 3- en c/ Mendoza c/v Muro, en c/ Misericordia 11 (Cervera 2009-2010), en Plaza de la Victoria (Fernández y otros 1999) y en el perímetro sur del Castillo (Fernández y otros 2000).

Sin duda, la ocupación del espacio exterior a la fortaleza, con los datos manejados, dista de ser propiamente urbana. Se ha dicho que pudo tener usos agrícolas, ganaderos o de muladar (Fernández y otros 1999). Las estructuras de Plaza de los Naranjos 3 hablan de una ocupación tal vez doméstica, seguramente aislada en el paisaje abierto que sugieren otros autores. No sabemos si influye en ellos la idea de que existiera el cinturón murario urbano para estas fechas, extremo aún no demostrado por la investigación. En el origen de muchas medinas

---

<sup>1</sup> En C/ Mendoza c/v Muro, otro paramento de mampostería y mortero, con espesor de 1'10 m, carece de cronología precisa pero parece ubicarse en posición similar a los nuestros: sobre geológico y cubierto por un depósito datado entre los siglos X-XI (vigilancia arqueológica de A. Soto en 2000; datos del PEPRI 2005).

andalusíes es habitual la fundación *ex novo* o el aprovechamiento de emplazamientos preislámicos, pero constreñido el nuevo poblamiento al *hisp* en el caso de que existiera. Admitiendo que el de Marbella ya se hubiese erigido cuando se formaron las estratigrafías de que tratamos, hemos de interpretar el registro extramuros como resultado de una ocupación periurbana en espacios no fortificados. Sea como fuere, a día de hoy la arqueología omeya de la ciudad apenas empiezan a revelar datos cuya interpretación es necesariamente prematura.

**Fase III. Taifa.** La caracterización de los dos estratos superpuestos identificados como parte del siglo XI es parecida al de la fase anterior. En esencia, C10=C14=D7 descansa sobre C13=D10, pudiendo considerarse la misma unidad estratigráfica por su composición (matriz areno-arcillosa marrón oscuro), con la salvedad de que a muro se encuentra abigarrada con cierta cantidad de margas pliocenas disgregadas. Su interpretación como residuos de muladar en espacio no urbanizado amplía esta definición funcional de la zona (desde finales del siglo IX) hasta la fase IV.

El mismo proceso que causara el abigarramiento de matrices arenoarcillosas y margosas debió actuar en la incorporación de materiales romanos al conjunto material que data a la fase, hasta el punto de que aquéllos son casi exclusivos entre los recuperados en D10. Debió existir un depósito equivalente a A6-A11 que terminó desmantelado al Este del muro C11=D8, lo cual sirve de débil indicio para sospechar procesos estratigráficos diferentes a uno y otro lado del mismo.

A escala local sólo se conocían algunas piezas de época taifa, sin contexto, rescatadas por J. Cervera (2003) en c/ Misericordia 11. El conjunto ahora obtenido, por tanto, significa una primicia de la arqueología marbellera, como ocurre con la constatación estratigráfica de la fase siguiente.

**Fase IV. Almorávide.** El carácter de muladar que hemos supuesto para las fases II y III persiste durante la primera mitad del siglo XII, ahora mediante la excavación de pozos-basureros, tan característicos en la periferia de muchas ciudades islámicas de al-Andalus. Concretamente, se trata de las unidades A7i, B19i y D6i, y sus correspondientes rellenos (A7, B19, B21 y D6). Si bien, las diferencias entre A7i/D6i y B19i son evidentes: aunque todos son subestructuras de planta aproximadamente circular o ovoidal, las secciones de los dos

primeros se muestran troncocónicas y la del sondeo B es cilíndrica (hasta donde se ha excavado). Estas diferencias implican tal vez una funcionalidad distinta para B19i, quizá un pozo de agua.

Como decíamos, se observa un uso más o menos definido del espacio como muladar entre finales del siglo IX y mediados del XII, más de 250 años en que la población debió vivir concentrada en el Castillo, con alguna ocupación dispersa extramuros.

**Fase V. ¿Nazarí?** Apenas se ha entrevisto en los sondeos A y D: sendas substrucciones (A5i y D3i) de función desconocida cuyo contenido cerámico, además, es poco significativo. Está mejor constatada en la unidad B17, paquete sedimentario sobre las margas terciarias con abundantes restos de cal y material constructivo. En general, no obstante, para los tres se aporta una datación relativamente imprecisa que podríamos indicar como “bajomedieval islámico post-almohade”, con algunas piezas claramente nazaríes del siglo XIV, pero nada especialmente concreto del último periodo nazarí antes de la ocupación castellana de la ciudad.

Saltan a la vista dos hechos: la llamativa ausencia de estratificación almohade, cuando se supone que la mayoría de centros habitados sufrieron un crecimiento urbanístico que a menudo implicó la creación de nuevos arrabales y cementerios (véase el caso de Estepona, como ejemplo más cercano: Navarro y otros 1996); y la no identificación de producciones cerámicas claramente meriníes, en una medina que repetidamente estuvo bajo la órbita de los emires de Fez entre 1281 y 1411 (Martínez 2009: 143-156), tal vez revelando la poca influencia de estas decisiones políticas sobre sus habitantes, al mismo tiempo que -quizá- la progresiva lejanía respecto al centro de poder meriní en la Península, Algeciras, implica la disminución de su registro material específico (si bien en la misma Estepona creemos haber identificado un arrabal tal vez de fundación meriní: Tomassetti, Navarro, Pérez 2013).

Respecto a la discordancia que supone la ausencia de lo almohade, segunda de las identificadas en c/ Panadería 1-3, hay que precisar que podría deberse a un arrasamiento (explanación, limpieza...) antes de (o durante) la fase nazarí. Los hechos estratigráficos analizados no impiden semejante interpretación: B17 se deposita directamente sobre la roca de base (y sobre B19, que se inserta en ella); A5 y D3 se excavan, respectivamente, sobre un

estrato emiral (A2) y sobre uno taifa (D7, y también parcialmente sobre el pozo almorávide D6). En los tres casos podría haberse decapitado el techo de la secuencia preexistente, lo almohade (e incluso restos más antiguos), antes de iniciarse las deposiciones de época nazarí. El sentido de tal decapitación se nos escapa más allá de su posible constatación.

**Fase VI. Edad Moderna: siglo XVI.** Sea como sea, el primer uso propiamente urbano en la parcela no se identifica hasta la fundación del muro B15=C9. Antes de esto se habían producido aportes sedimentarios (¿rellenos?) representados por las unidades B14 y B8=B9=B11=B12 (con los primeros ejemplares de *Columbia plain*, platos de borde en ala, los típicos cuencos de conquista...) y, tal vez, la erección de un “tabique” (B16) perpendicular a B15 por el Norte. La inserción de la atarjea B7 (¿siglo XIX?) cortó la zona de contacto entre ambas estructuras, dificultando mucho la interpretación de sus relaciones antes/después. Rellenos previos a la edificación se dieron también en Plaza de los Naranjos 3, donde, por ejemplo, se colmató un gran silo nazarí.

Para cimentar el muro se excavó una zanja (B18i) que no hemos podido detectar en el sondeo C. Su fábrica consiste en un cimiento de grandes mampuestos (cantos rodados, algunos levemente trabajados) por hiladas horizontales cuya zarpa está marcada por una hilada horizontal de ladrillos, a partir de la que arranca el alzado, de mampostería menor, también con frecuentes cantos rodados. Este sistema constructivo, que se conoce en la provincia desde época nazarí, resulta muy similar al que se aprecia en el muro medianero de nuestra parcela con las dependencias municipales situadas al Oeste, quizá indicando un origen temprano en la Edad Moderna para la construcción vecina.

El trazado de B15=C9 divide el espacio en dos ámbitos claramente definidos, como se dijo. Al Sur, donde hemos detectado un retazo de pavimento de ladrillos (B25), un derrumbe de tejas sobre él (B23) y su final amortización (B10), se extenderían las dependencias interiores de este edificio durante el siglo XVI. Al Norte de él no nos constan más restos estructurales sincrónicos (la fase VI está ausente en los sondeos A y D).

El edificio al que pertenecía B15=C9 sufrió destrucción y amortización de sus ruinas en el mismo siglo en que fue levantado. Prueba de ello son los citados derrumbe y depósito sobre el pavimento, así como el estrato C4/6=C8, que discurre sobre la cabeza desmontada de C9, y

que contiene materiales cerámicos iguales, en general, a los que se incluyen en los depósitos anteriores a la construcción (lo consideramos *grosso modo* sincrónico a B10).

La presencia de esta fase, tan interesante para el estudio de los orígenes “cristianos” de la población, no implica novedad alguna. Se han detectado elementos estratigráficos de la misma época en la mayoría de las intervenciones arqueológicas con resultados positivos que han tenido lugar en el centro de Marbella, incluso con localización de un horno de producción cerámica en c/ Muro 11-13 (Caballero 2009).

**Fase VII. Edad Moderna: siglo XVII.** La destrucción del edificio del XVI se debió a motivos que ignoramos. El que lo sustituyera en la centuria siguiente apenas lo entrevemos en los retazos que han pervivido, sobre todo, en los sondeos C y D. La primera acción constructiva que le adjudicamos está mal datada y es la estratigrafía la que nos la ubica: se trata de una canalización de atadores cerámicos embutida en una estructura hormigonada de calicanto (C12=B24) que cruza en diagonal, cortándolo, al muro B15=C9. Esta canalización se inserta en una zanja (C5i) cuyo posterior relleno (C5) incorporó cerámicas del siglo XVI. Pero la relación física de corte entre zanja y muro es incontestable, aún más cuando también intersecta al nivel de amortización posterior a su derrumbe (C4/6=8), por lo que su adscripción a la fase VII, sólo por esto, ofrecería pocas dudas, que son finalmente superadas al verificarse la amortización de C5 por C2/3=D2, datado este nivel también en el siglo XVII (con lozas blancas, “azul sobre blanco” y polícromas). En el sondeo B no hemos podido estudiar este juego de relaciones estratigráficas, estando su ángulo sureste muy afectado por alteraciones posteriores (atarjea y canalizaciones).

Sin embargo, B12=C24 no es el único elemento constructivo. Tenemos poca seguridad sobre la total sincronía y la interpretación funcional de otros cinco elementos que equiparamos al mismo sistema estructural: los tramos de cimientos A8, C7, D5 y D9, y el retazo de ¿atarjea? D4. Más arriba se han expuesto los argumentos que nos hacen sospechar que C7 y D5 pueden ser restos de paramentos que formaran esquina. Su orientación, sin embargo, no coincide con la de A8, que además queda colgada en la secuencia, entre las fases 0 y IX. El adosamiento de D5 sobre D9, por otro lado, implica una subfasificación constructiva que tampoco podemos valorar.

En general, todas las evidencias que no estuvieron soterradas (cimientos, canalización, ¿atarjea?) se han perdido. Su amortización bajo C2/3=D2 implica un nuevo proceso discordante en la secuencia (discordancia 3) que afecta a todo el siglo XVIII, pero que hemos de interpretar como el resultado de la normal sustitución inmobiliaria en un entorno, para la fecha, de densa urbanización, especialmente por causa de las acciones constatadas en la fase VIII.

FASES	CRONOLOGÍA	UNIDADES				CARACTERIZACIÓN	USOS	
		A	B	C	D			
0	Terciario, Plioceno	4	26	15	11	Sustrato geológico	GEOLÓGICO	
<b>Discordancia 0</b>								
I	Romano, s. I d. C.	6, 10, 11	22i-22	11	8	Muro asociado a posible canalización, substrucción y dos depósitos sedimentarios	PRIMERA OCUPACIÓN	
<b>Discordancia 1</b>							Abandono	
II	Emiral, ss. IX-X	2	-	-	-	Depósito sedimentario	PERIURBANO-BASURERO	
III	Taifa, s. XI	-	-	10, 13, 14	7, 10	Depósitos sedimentarios		
IV	Almorávide, 1ª ½ s. XII	7i-7	19i-19-21	-	6i-6	Pozos-basureros		
<b>Discordancia 2</b>								¿Explicación?
V	Nazarí, ss. XIV-¿XV?	5i-5	17	-	3i-3	Depósito sedimentario y substrucciones		
VI	Moderno, s. XVI	-	8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18i-18, 23, 25	4/6, 8, 9	-	Zanja de cimentación y muro con pavimento asociado, posible tabique exterior, derrumbe, colmataciones y amortización	URBANO	
VII	Moderno, s. XVII	8	24	2/3, 5i-5, 7, 12	2, 4, 5, 9	Cimientos, canalización, posible atarjea, amortización		
<b>Discordancia 3</b>								Sustituc. inmobiliaria
VIII	Contemporáneo, ss. XIX-XX	3-9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7i-7, 20	1	1	Cimientos, atarjea, pavimentos, canalizaciones		
IX	Subactual, s. XXI	1i-1	13i-13	-	-	Demolición-escombros		

**TABLA 1. SÍNTESIS DE FASES**

**Fase VIII. Edad Contemporánea.** Tenemos mal datadas las primeras afecciones de los edificios más recientes sobre la estratificación subyacente. Consideramos que ya en el siglo XIX se erigirían los muros de carga detectados (A9, B20) y un nuevo sistema de evacuación

de aguas residuales (B7). Si bien los primeros siguieron manteniendo su función (complementados en ocasiones: B2), el segundo fue sustituido a partir de mediados del siglo XX (B5) antes de extenderse las últimas pavimentaciones conservadas (B1, B3, B4, C1, C2).

**Fase IX. Siglo XXI: demolición.** Por último, se evidencia, entre los cimientos A9 y B20, una reducción estratigráfica muy reciente (A1i, B13i) producida cuando se demolieron las estructuras de la crujía occidental. Los escombros resultantes (A1, B13) amortizaron la secuencia en este espacio por encima de la interfaz creada, mostrándose en superficie al inicio de nuestra excavación.

### **Referencias Bibliográficas.**

PEPRI (2005). *Plan Especial de Protección del Casco Antiguo de Marbella y sus Ensanches. Memoria del Avance*. Ilmo. Ayuntamiento de Marbella. Octubre de 2004. Revisado en Junio de 2005.

CABALLERO COBOS, A. (2009). “Excavación arqueológica de urgencia en calle Muro, nº 11-13 (Marbella, Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.1*: 2940-2952.

CARANDINI, A. (2007). *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona: Crítica Arqueología.

CARRETERO POBLETE, P. A. (2010). “Control de movimiento de tierras. Calle Caballeros, 14 (Marbella, Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2005, Málaga*: 2286-2287.

CERVERA AÑÓN, J. M. (2009-2010). “Vestigios olvidados de nuestra ciudad ¿Negligencia o indiferencia?”. *Cilniana, 22-23*: 73-84.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. Y OTROS (1999). “Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la plaza de la Victoria (Marbella)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994, III*: 382-389.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. Y OTROS (2000). “Informe preliminar. Intervención Arqueológica de Urgencia en el Castillo de Marbella (Málaga). Iª Fase”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998, III*: 599-612.

GALÁN SÁNCHEZ, A. Y PEINADO SANTAELLA, R. G. (2007). *La repoblación de la costa malagueña: los repartimientos de Marbella y Estepona*. Servicio de Publicaciones del Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, colección “Monografías” nº 31. Málaga.

- GARCÍA BAENA, A. (2004). *Marbella andalusí y fortificaciones anexas*. Málaga: Arguval.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (1986). *Las vías romanas de la provincia de Málaga*. Madrid.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (2002a). “Medina Marbella en la Edad Media”. *II Congreso Internacional: La ciudad en al-Andalus y el Magreb*. Algeciras, 1999: 391-421.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (2002b). “Marbella en la edad Media: ciudad y territorio”. *II Jornadas de Patrimonio Histórico local*. Marbella, 2000: 9-42. Asociación Cilniana.
- HARRIS, E. C. (1991). *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona: Editorial Crítica.
- HIRALDO AGUILERA, R. F. (2010). “Vigilancia arqueológica en las obras de reforma del nº 7 de la calle Misericordia (Marbella, Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2006, Málaga*: 3310-3314.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2009). *Cuando Marbella era una tierra de alquerías. Sobre la ciudad andalusí de Marbella y sus alfores*. Málaga.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. J. (2004). *El centro histórico de Marbella: arquitectura y urbanismo*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- NAVARRO LUENGO, I. Y OTROS (1996). “Evolución de la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: de Roma al Islam”. *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga y su provincia*. Málaga, pp. 189-203.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (1999). “El patrimonio arqueológico de Marbella”. *I Jornadas de Patrimonio Histórico Local*, Marbella. *Cilniana*, pp. 13-78.
- ROSKAMS, S. (2002). *Teoría y práctica de la excavación*. Barcelona: Crítica Arqueología.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2013). “La excavación arqueológica”. García-Díez, M. y Zapata, L. (eds.). *Métodos y Técnicas de análisis y estudio en arqueología prehistórica. De lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos*. Universidad del País Vasco, pp. 39-72.
- SÁNCHEZ BANDERAS, P. (dir.) (2013). *Memoria final de la actividad arqueológica puntual: sondeo arqueológico en el Castillo-Alcazaba de Marbella*. Ayuntamiento de Marbella y Arqueosur S. L., inédito.
- SÁNCHEZ MAIRENA, A. (2008). *Anales de Marbella: una crónica autobiográfica del siglo XVI (1550-1583)*. Málaga: Diputación Provincial.
- SOLANES GARCÍA, M. C. Y GARCÍA LEÓN, M. (1983). *Carta Arqueológica del Término Municipal de Marbella*. Cilniana, 6. Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Marbella.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (e. p.). “Actividad arqueológica preventiva en la Plaza de los Naranjos, 3 c/v calle Pasaje, 4 de Marbella (Málaga). Análisis de un edificio de los siglos

XVI-XX”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2009*.

TOMASSETTI GUERRA, J. M., NAVARRO LUENGO, I., PÉREZ ORDÓÑEZ, A. (2013). “Viviendas en el arrabal oriental de la Estepona islámica”. *Congreso Internacional: El Espacio Doméstico en la Península Ibérica Medieval. Sociedad, familia, arquitectura, ajuar*. Granada: Escuela de Estudios Árabes del CSIC, Preactas, vol. Posters, p. 6.

TOMASSETTI GUERRA, J. M., SUÁREZ PADILLA, J., FERNÁNDEZ GALLEGO, C. (e. p.). Urbanismo histórico en la Marbella medieval y moderna. Segunda fase de la actividad arqueológica preventiva en las obras de rehabilitación de edificio en Plaza de los Naranjos, 3. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2014*.

URBANEJA ORTIZ, C. (2009). *Marbella y su tierra en el tránsito de la época musulmana a la cristiana*. Universidad de Málaga.